[Edición digital por cortesía del autor para la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes]
Alicante, diciembre de 2006
© Pilar Altamira

Rafael Altamira y Abenjaldún

Pilar Altamira

Ante todo quisiera expresar mi satisfacción por estar hoy aquí, participando en el acto de apertura de estas Jornadas, organizadas por el Departamento de Árabe de la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Egipcio, y dedicadas a recordar la figura del gran historiador Ibn Jaldún. Agradezco sinceramente, en especial al profesor Juan Martos, director del Departamento de Árabe de la Universidad Complutense de Madrid, la galantería de su invitación.

Tengo la clara conciencia de ser la única persona de esta mesa, también la única mujer, no especializada en arabismo y, por tanto, no voy a profundizar en temas que voces más autorizadas que la mía van a desarrollar. Pero dicho esto, y después de haber leído con atención las Notas sobre la doctrina histórica de Abénjaldún, escritas por mi abuelo, Rafael Altamira, sí me considero capaz de subrayar algunas características que me han llamado la atención y que, a mi profano entender, relacionan el pensamiento de uno y otro historiador.

Este trabajo sobre el historiador musulmán, escrito por mi abuelo en Oviedo, 1904, y publicado en Zaragoza, fue la respuesta a una invitación recibida con motivo del Homenaje que se tributó al ilustre arabista, don Francisco Codera, con motivo de su jubilación. Pero esta no era la primera vez en la que mi abuelo, investigador impenitente y siempre interesado en el proceso de la historiografía, manifestara su interés hacia Abenjaldún, sino que con anterioridad, ya había escrito sobre el tema, en su libro Cuestiones modernas de la Historia, estimulado por los escritos del profesor Slane y del arabista español Pons y especialmente La enseñanza entre los musulmanes españoles, 1893, de otro gran arabista, Ribera, y también pensaba incluir, en la tercera edición de su Enseñanza de la historia, varias notas relativas a este asunto.

Por otro lado, ya en el exilio, en Junio de 1946, Rafael Altamira fue invitado por el Colegio de México a impartir un Curso de "preparación para la técnica de Historiografía humana", en el cual dedica un largo capítulo al comentario sobre Ibn Jaldún y sus Prolegómenos. El contenido de ese Curso fue editado, en 1948, por el Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, bajo el título de Proceso Histórico de la Historiografía Humana, 252 páginas, que se conserva en su Biblioteca.

En mi opinión, Notas sobre la doctrina histórica de Abenjaldún no sólo es un escrito minucioso y objetivo, propio de un buen profesional de la crítica, sino que tiene el interés añadido de ser uno de los primeros que aparecen publicados en la España de principios de siglo XX, pese a que ya había comenzado a despertar interés la obra de Abenjaldún, frente al *agustinismo*, único referente historiográfico existente hasta entonces, en el pensamiento medieval cristiano de Occidente. Con posterioridad, otros autores españoles, Ortega y otros, se interesaron en él.

Como es muy posible que algunos de ustedes no conozcan suficientemente la figura de Rafael Altamira, voy a permitirme una pequeña presentación: Nació en Alicante, en 1866, estudió Derecho en la Universidad de Valencia y el Doctorado en

Madrid, bajo la dirección de don Gumersindo de Azcárate. Ya en pleno contacto con las gentes de la Institución Libre de Enseñanza, fue discípulo entrañable de Giner de los Ríos y de Joaquín Costa, secretario del Museo Pedagógico y profesor en la Junta de Ampliación de Estudios.

A lo largo de su intensa trayectoria profesional fue pues, además de historiador y jurista, pedagogo, un verdadero filósofo de la Historia, crítico de arte y literato. Justamente su primera cátedra fue la de *Historia del Derecho,* obtenida en la Universidad de Oviedo, donde junto con *Clarín* y el *Grupo de Oviedo,* participó en la creación de aquella magnífica experiencia de la *Extensión Universitaria.* Desde esta Universidad, fue comisionado para viajar a América con la misión de suavizar la absoluta ruptura cultural que existía entre la América hispana y España desde la pérdida de las colonias en 1898. Tras una estancia de más de un año, recorriendo países, dando cientos de conferencias y poniendo las bases para futuros acuerdos, intercambios, etc, consiguió restablecer las relaciones iberoamericanas. Su interés por la Historia de América, Norte, Centro y Sur, venía de antiguo, y le ha valido el título de *padre de los hispanistas*.

Precisamente su segunda cátedra, obtenida en Madrid 1914, fue la de *Historia de las Instituciones Políticas y Civiles de América*, de la cual salieron muy importantes tesis doctorales y que le permitió consolidar la investigación americanista de toda una vida. En 1919, tremendamente impactado por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, como gran pacifista que era, simultanea las clases en su cátedra de Madrid, con viajes continuos a Europa, donde se reúne con otros Jueces, participa en la Sociedad de Naciones y redacta, junto con el mismo grupo de juristas, los Estatutos para la creación del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, establecido en el Palacio de la Paz de la Haya, en Holanda. Es nombrado Juez permanente, vive en La Haya hasta 1925, trabajando incansablemente por la coexistencia pacífica y el respeto a los Derechos humanos. En 1933, es propuesto para el Premio Nóbel de la Paz y, en España, se le incluye en la lista de candidatos a la Presidencia de la II República, posibilidad que rechaza.

Con el estallido de la Guerra Civil, se exilia primero en Francia y finalmente en México, donde continuó trabajando hasta su muerte, en 1951.

En una vida entregada al estudio e investigación de la historiografía, de la sociología, de la filosofía de la historia y de cualquier otro aporte al conocimiento profundo de los pueblos, es lógico que Altamira se interesara por la obra de Abenjaldún. En sus Notas, comienza extrañándose de que, pese a haber sido ya estudiados, nadie se haya detenido a hacer una crítica detallada de las múltiples doctrinas metodológicas, sociológicas, etc. que en su opinión, encierran los Prolegómenos, obra a la que califica de verdadera *enciclopedia de las ciencias sociales*, y a la cual Altamira declara que le había dedicado su atención, según ya he explicado.

Por no apartarme de mi propósito inicial, vuelvo a los puntos que quería recalcar.

En primer lugar, ambos, como historiadores, se interesaron por determinar cuál era el objetivo de la Historia. Para Abenjaldún, la historia es *una ciencia filosófica* que debe ocuparse de cuanto acontece al género humano. En este punto, coinciden ambos, anteponiendo el concepto *civilización,* al mero relato de los sucesos, batallas, reinados, etc. Es decir, *civilización* como sello personal de un pueblo que puede trasmitirse a otros. Evidentemente, todos los pueblos tienen historia, y todos poseen una cultura propia, pero no todos han llegado a crear una civilización. Y, en lo que se refiere a la

© Pilar Altamira

civilización, el historiador debe conocer *las causas* de los hechos acaecidos, e incluir las costumbres, el clima, la familia, las profesiones, o cualquier otro elemento que incida en *el estado social del hombre*. Esto sería *la civilización*.

Paralelamente, Altamira escribe su obra más universal, Historia de España y de la civilización española y Abenjaldún, sus Prolegómenos, introducción a una Historia general de la civilización musulmana. No obstante, Altamira discrepa con Abenjaldún cuando éste afirma seguir un plan original, un método nuevo de escribir la historia. Altamira piensa que para aceptar tal aseveración, habría que averiguar bien las fuentes de Abenjaldún, conocer a fondo todos los autores importantes anteriores a él, y comprobar sus elementos de composición. Ese trabajo no se ha hecho, sea por pérdida o por desconocimiento de numerosos escritos. No obstante, Altamira reconoce y admira el gran poder sistematizador de Abenjaldún, y la poderosa fuerza intelectual que le lleva sin duda a sentar un precedente a las teorías modernas.

En segundo lugar, ambos historiadores saben que para evaluar la historia de un pueblo, no basta con enumerar, como ya indiqué, los simples datos históricos. Ante una misma situación, cada pueblo ha actuado siempre de forma bien diferente, y de ahí su interés en profundizar en el estudio del espíritu de los pueblos. Uno escribe Psicología del pueblo español y el otro, estudia, por ejemplo, las características diferenciales y las relaciones entre los bereberes, pueblos nómadas del Norte, y los sedentarios del Mediterráneo, tal y como aparece en los libros 2º, 3º y 4º de los Prolegómenos.

Tercer punto en común, su interés social. Abenjaldún ya había dicho que la finalidad de la Historia debía ser "*dar a conocer el estado social del hombre en su dimensión humana*" y de todo cuanto acontece en ese *estado social*. También debe ocuparse de las ciencias y de las artes, puesto que ambas son producto del pensamiento. Por supuesto, se refiriere también a los cambios históricos que van sucediéndose y que van cambiando el carácter de la sociedad. Altamira comparte esa idea, y por ello aconsejaba no estudiar nunca los hechos fuera de su contexto temporal, ni espacial. Igualmente estudió y se preocupó por la situación social en su país, sea por el desarrollo de la cultura, por un trabajo justo, por el sueldo de los maestros, o por el papel de la mujer en la sociedad. Curiosamente, ambos personajes vuelven a coincidir en recomendar que los estudiantes viajen, que tomen cursos y que aprendan de las enseñanzas de profesores de otros países.

Otro punto más, sumamente importante, es su común preocupación por establecer cómo debe construirse correctamente la Historia. Abenjaldún quería que la Historia pudiera incluirse en el campo de las Ciencias y para ello, se necesita que el historiador mantenga rigurosidad, imparcialidad, que examine y verifique siempre los hechos, sin dejarse llevar por la creencia en las leyendas, o en lo fabuloso, temas en los que caían con frecuencia los historiadores musulmanes. (Altamira tiene sus dudas acerca de si él mismo acataba rigurosamente este extremo) Es decir, si la Historia quiere determinar *las reglas de una nueva crítica histórica*, ha de distinguir con claridad *la verdad*, del *error*. Abenjaldún dejó escritas muchas más recomendaciones para llegar a ser un buen historiador y, en una línea parecida, Rafael Altamira escribió su Metodología de la enseñanza de la Historia, obra de gran repercusión didáctica.

Podríamos continuar profundizando y analizando coincidencias y disparidades entre nuestros dos historiadores, pero si nos limitamos a lo esencial, no hay duda de que ambos fueron unos grandes humanistas, historiadores, sociólogos, psicólogos, filósofos, e investigadores en multitud de campos y, lo más importante, su obra continúa siendo fructífera para los historiadores de hoy.

© Pilar Altamira

Pienso que mi abuelo escribió un trabajo crítico serio, profundo y objetivo, marcó los errores o las lagunas que, a su entender, presentaba la obra de Abenjaldún, pero sin olvidar nunca que hablábamos de un personaje del siglo XIV, cuando aún la historiografía europea estaba bastante lejos de los planteamientos que Abenjaldún hace ya en sus Prolegómenos. Muchas gracias.

PILAR ALTAMIRA. Madrid, 30 de Octubre del 2006.

© Pilar Altamira